

LUNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 242

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES**CVE-2024-10322** *Aprobación de la Oferta Pública de Empleo para 2024. Expediente 269/2023.*

Por Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad, de fecha 5 de diciembre de 2024, se aprobó la Oferta de Empleo Público de la Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles para el año 2024, correspondiente a las plazas de personal laboral que a continuación se reseñan, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

PERSONAL LABORAL

Grupo	Denominación	Nº Plazas
A2	Educador Social, a jornada completa	1
A2	Educador Social, a jornada parcial 30h./semana	1
6A1	Psicólogo, a media jornada	1

Puente San Miguel, 5 de diciembre d 2024.

La presidenta,
Sara Izquierdo Real.

2024/10322

CVE-2024-10322